

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 10 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Dólar, de la Resolución de Alcaldía número 34/2019, de 4 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Dólar, por la que se aprueban las bases y la convocatoria para cubrir la plaza de un Administrativo de Administración General, por promoción interna mediante concurso-oposición. (PP. 916/2019).

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía núm. 34/2019, de fecha 3 de marzo de 2019, las bases y la convocatoria para cubrir la plaza del Administrativo de Administración General, para el Ayuntamiento de Dólar, por promoción interna, mediante concurso-oposición.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 51, de fecha 18 de marzo de 2019, y en la sede electrónica del Ayuntamiento (dirección <http://dolar.sedeelectronica.es>), aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de dicha plaza.

Esta plaza tiene las siguientes características:

- Grupo C; Subgrupo C1; Escala: Administración General; Subescala: Administrativo; Número de vacantes 1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica del Ayuntamiento (<http://dolar.sedelectronica.es>) y, en su caso, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Lo que se hace público a efectos oportunos, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y el artículo 6 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local.

Dólar, 10 de abril de 2019.- El Alcalde, Rafael Martínez Tudela.